

Fco. De Orellana, 30 de junio de 2015.

Señor

Yanny Javier Guerrero Barletta

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA LTDA, celebrada el día martes treinta de junio de 2015, en la Notaría Pública Primera del cantón Fco. De Orellana, se designó a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, los que contarán a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, en virtud del cargo conferido le corresponde la representación legal de la compañía indistintamente del Gerente General, y los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social en su artículo Décimo Noveno.

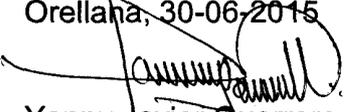
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente



Magno Francisco Celi Lujano
GERENTE GENERAL.
C.I: 150055468-6

RAZON: En virtud de la designación hecha a mi persona en el acto constitutivo de la compañía FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA LTDA, ACEPTO, el nombramiento en calidad de Presidente.- Fco. De Orellana, 30-06-2015



Yanny Javier Guerrero Barletta
PRESIDENTE
Pas:083841763

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



info@registropropiedadorellana.gob.ec 062860010

Francisco de Orellana - Orellana- Ecuador

Av. 9 de Octubre y Río Tiputini

RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves dos de julio del año dos mil quince, a las 14h40, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FIELD SERVICES INSPECTION AND MAINTENANCE G&C MIFS CIA.LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR: GUERRERO BARLETTA YANNY JAVIER**, bajo el N°. 174, Folio No. 174 Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: Welinton Segovia S.	Marginado por: Ana Camacho	0712-2015-RMCF0
			F: 80922